

Comunicado del Equipo organizador de la 24º Peregrinación a Loreto:

Informamos que la Gerencia de Comunicación de Vialidad Nacional nos ha manifestado hace instantes que el arancel que se impuso a la peregrinación diocesana anual se debió a una deficiencia del sistema y que el monto abonado será reintegrado.

Es importante destacar la repercusión que ha generado este hecho, sentando un precedente histórico para las peregrinaciones católicas de la Argentina, que manifiestan la piedad y devoción del pueblo creyente. Agradecemos a los medios de comunicación el acompañamiento que hemos recibido.

¡Jesucristo, Señor de la historia, te necesitamos! Que Nuestra Madre de Loreto guíe nuestro peregrinar.

Equipo Diocesano.

Pbro. Leonardo Cuenca, rector del Santuario.